

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 020

Entidad u Organización de la Entidad : DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

Nro de Identificación : 1032

N°	Fecha de solicitud	N° Solicitud Modificación	Área usuaria	Clasificador de Gasto	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	Unidad Medida	Precio Unitario	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
								Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1	23-Nov	4	Logística	2.6.32.12	746437450011	Escritorio de melamina	Unidad	650.00	-	-	-	-	1	650.00
2	23-Nov	4	Logística	2.6.32.12	746437450175	Escritorio de melamina en L 1.20m X 1.50m X 75cm X 60cm	Unidad	1,800.00	-	-	-	-	12	21,600.00
3	23-Nov	4	Logística	2.3.15.31	646100030373	Tacho de polipropileno 25 L aprox.	Unidad	75.06	-	-	-	-	5	375.30
4	23-Nov	4	Logística	2.3.17.11	646300100043	Tacho de acero inoxidable (Menor a 1/4 UIT) 12L	Servicio	144.96	-	-	-	-	20	2,899.26
5	23-Nov	18	SSGG	2.3.24.21	600100010021	Servicio de cambio de tuberías para desagüe	Unidad	7,850.00	-	-	-	-	1	7,850.00
6	23-Nov	6	RRHH	2.6.32.33	952233750001	Equipo de sonido	Unidad	599.00	-	-	-	-	1	599.00
7	23-Nov	6	RRHH	2.3.18.21	497000020660	Contenedor de plástico de bioseguridad portátil de 7 L	Unidad	15.95	-	-	-	-	12	191.40
8	23-Nov	2	OAJ	2.6.32.91	112291580001	Ventilador eléctrico tipo columna o torre	Unidad	259.00	-	-	-	-	1	259.00
Total General S/.										-		-		34,423.96

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

FIRMADO

Jefe de Logística

Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

FIRMADO

Jefe de Administración

Dirección Nacional de Inteligencia

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad